

COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

Ciudad de México, 24 de febrero de 2023

Reporte semanal no. 07: semana del lunes 20 al viernes 24 de febrero de 2023

Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el lunes 20 al viernes 24 de febrero respecto del año 2023.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:
 - a. Trabajo de Pleno.
 - b. Trabajo de ponencia.
 - c. Agenda de apertura.
 - d. Contenidos de difusión.
2. Agenda relacionada con el Estado Abierto.
 - i. Red Ciudad en Apertura.
 - ii. Red Ciudad en Datos Abiertos.
 - iii. Monitoreo de Programas y Acciones Sociales.
 - iv. Estudios externos
 - b. Evaluación de las obligaciones de transparencia, por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.
 - c. Tablas de aplicabilidad.
 - d. Dictámenes de denuncias por posibles incumplimientos a las obligaciones de transparencia.
 - e. Asesorías Técnicas Especializadas a demanda de los sujetos obligados.
 - f. Comités de Transparencia.
 - g. Solicitudes de información pública.
 - h. Lineamientos Generales de Evaluación.

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**

- Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención 50 expedientes **nuevos**, asociados a distintos medios de impugnación presentados para su resolución ante este Instituto.

Séptima Sesión Ordinaria del Pleno de 2023

- El miércoles 21 de febrero del año en curso, asistí a la Séptima Sesión Ordinaria del Pleno del InfoCDMX.
- En dicha sesión aprobamos por unanimidad el Acta de la **Sexta Sesión ordinaria** del Pleno de este Instituto celebrada el 15 de febrero de 2022.
- Esta semana los integrantes del pleno aprobamos los siguientes acuerdos :
 - Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba el Programa Operativo Anual y la distribución del presupuesto de egresos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México para el ejercicio fiscal 2023.
 - Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se modifica la Estructura Orgánica y Funcional del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
 - Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se modifican diversas disposiciones en la Política Laboral del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

- Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se modifican diversas disposiciones en el Manual de Organización del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- Presentación, análisis y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo mediante el cual se aprueba el Informe de Actividades y Resultados 2022 del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
- En esta sección, realicé el posicionamiento relativo a la aprobación del Programa Operativo Anual 2023 del InfoCDMX.
- En la sección de recursos de revisión en materia de acceso a la información pública realicé el posicionamiento relativo a la resolución del expediente INFOCDMX/RR.IP.6793/2022 en contra de la Alcaldía Benito Juárez.
- En la sección de Asuntos Generales me pronuncié sobre el siguiente tema:
 - Reporte semanal énfasis de recomendaciones de mejora a los formatos de carga y tablas de actualización y conservación de la información de obligaciones de transparencia.
 - Posicionamiento del Día internacional de las lenguas maternas.
 - Posicionamiento sobre integración del Comité de Participación Ciudadana del sistema anticorrupción de la CDMX.

VOTOS EN RESOLUCIONES

En la Séptima sesión ordinaria se emitieron los siguientes votos:

Expediente	Ponencia	Sujeto obligado	Voto
INFOCDMX/RR.IP.0316/2023	LLER	Universidad de la Salud	Particular

b. Trabajo de ponencia

Sétima Sesión Ordinaria

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los **asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Octava Sesión Ordinaria**, cuya realización se tiene programada para el Miércoles 1° de marzo del año en curso.
- Asimismo, en atención a lo solicitado por la Secretaría Técnica mediante el oficio MX09.INFODF.6ST.2.4.0278.2023, se depositaran oportunamente, en el repositorio sharepoint habilitado por la Secretaría Técnica, los 27 proyectos de resolución que presentará mi ponencia para su eventual aprobación a la sesión de Pleno referida, hecho que se notifica a esa misma Secretaría y a las demás ponencias.

Cumplimientos

- Como parte de la actualización semanal del proceso de cumplimientos, se indica que, hasta la sesión del pleno del 22 de febrero de 2023, esta ponencia tiene a su cargo 877 resoluciones con los sentidos de modificar, revocar, ordenar y dar vista o parcialmente fundada y fundada. En tanto que esta ponencia emitió dos Acuerdos de vistas.

b. Temas de apertura

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantivas encomendadas a este equipo.

- **Actividades como Comisionada Ciudadana**

El martes 21 de febrero, por invitación de la Directora General de Transparencia y Gobierno Abierto de la Secretaría de la Función Pública y el Coordinador de Transparencia de la

Secretaría de Gobernación, impartí la Conferencia magistral: “Apertura institucional y gobierno abierto, ¿de qué se trata?”.

Esta ponencia fue parte de los trabajos del Foro “Apertura Institucional: de la teoría a la práctica del Mecanismo de Coordinación Interinstitucional para el Fortalecimiento de la Política de Transparencia en las 19 Secretarías de Estado”.

La ponencia estuvo dirigida a personas que integran las Unidades de Transparencia del poder ejecutivo federal, con el objetivo de compartir casos de éxito en otros ámbitos y niveles de Gobierno, con el propósito de tomarlos como referentes y replicarlos al interior de la instituciones.

En ese sentido, se expusieron los diversos modelos de Apertura Institucional y se enfocó en las elementos y casos aplicados del Modelo de Apertura por Diseño que he impulsado desde el InfoCDMX, asimismo se compartió material cocreado con actores multinivel y multiactor como el Protocolo de Apertura y Transparencia con la finalidad de que pueda ser replicado y/o adoptado al interior de las secretarías que tienen las atribuciones pertinentes.

- **Segunda reunión del Consejo Asesor de la agenda de Estado Abierto 2023**

El lunes 20 de febrero llevamos a cabo la segunda reunión de trabajo de la tercera conformación anual del Consejo Asesor de la Agenda de Estado Abierto.

Como saben, este Consejo es un cuerpo colegiado de carácter honorario que da seguimiento y cocrea con el equipo de Estado Abierto del INFO CDMX para las actividades previstas en nuestro Plan Estratégico 2019-2025, a la vez que funge como un canal de comunicación directa con sociedad civil, academia y sector privado

En esta reunión nos acompañaron Gisela Candarle, de la Magistratura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina; Rafael Ayala, editor del portal Gobierno Transparente, de España; Mariana Cendejas, de la Iniciativa Transparencia y Anticorrupción

del TEC de Monterrey; así como Rafael Valenzuela, académico e integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Sonora.

Además de la metodología de las reuniones, en esta ocasión presentamos a las personas integrantes del Consejo la propuesta de Plan de Trabajo 2023, así como la agenda temática que busca aterrizar acciones previstas en el Plan Estratégico de la Agenda de Estado Abierto.

Así, los temas en los que trabajaremos en este año, no sólo desde el Consejo Asesor sino de manera coordinada e integral en el equipo Estado Abierto, son: datos y mujeres; naturaleza y niñez; desigualdades; comunicación y accesibilidad; desigualdades; libertades; reconstrucción, integridad, entre otros.

Mientras que algunos los productos que estaremos presentando al Consejo Asesor para su retroalimentación y enriquecimiento comprenden: una guía para comunicar con lenguaje sencillo e incluyente, así como recomendaciones para elaborar resoluciones con esta perspectiva; una campaña para la difusión e implementación del decálogo de reconstrucción abierta que cocreamos en el Coloquio de Reconstrucción Abierta Mundial; recomendaciones en materia de datos abiertos, así como enriquecimiento del modelo de apertura por diseño. Todo el trabajo del Consejo Asesor, tanto de esta edición como de las anteriores, se puede consultar en el micrositio en el INFO CDMX.

<https://www.infocdmx.org.mx/micrositios/2022/consejoAsesorEstadoAbierto/inicio/>

- **Sistema Nacional de Transparencia Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (SNT)**

Entre las actividades que realicé para dar cumplimiento a los objetivos de los planes de trabajo de las distintas instancias del Sistema Nacional de Transparencia en las que participo, destaco las siguientes:

- Tomé conocimiento de diversos comunicados de prensa publicados por el INAI, así como de las invitaciones formuladas para participar en el desarrollo y

- promoción del "Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños 2023", un esfuerzo de alcance nacional, y para acompañar la inauguración del stand del INAI en la Feria Internacional del Libro de Minería (en su edición 44, que se llevará a cabo del 23 de febrero al 6 de marzo).
- Tomé conocimiento de las notificaciones del Secretario Ejecutivo del SNT relativas a tres eventos próximos, que se nos pide considerar en agenda:
 1. Presentación del Informe del INAI ante el Senado de la República: 23 de marzo (fecha tentativa).
 2. Celebración del 12º SIATI (Seminario Internacional de Archivos de Tradición Ibérica), evento conmemorativo de los 50 años que cumple la Asociación Latinoamericana de Archivos (ALA); Toluca, Estado de México; 28, 29 y 30 de marzo de 2023.
 3. Celebración de la sesión del Consejo Nacional del Sistema Nacional de Transparencia el 31 de marzo de 2023.
 - Tomé conocimiento del acuse de recibo emitido por el Secretario Ejecutivo del SNT, a nombre del Comité Editorial de la revista digital del SNT "México Transparente" por las resoluciones relevantes que envió esta ponencia para su eventual publicación en la sexta edición de esa revista.
 - Tomé conocimiento de la realización del taller regional de capacitación dirigido a la implementación y seguimiento de los programas nacionales (PROTAI y PRONADATOS, 2022 – 2026), el 22 de febrero, con la asistencia del enlace de este organismo garante para ese fin (el Secretario Ejecutivo del Instituto).
 - Tomé conocimiento de la convocatoria a la primera sesión extraordinaria de comisiones unidas 2023 de las comisiones Jurídica, de Criterios y Resoluciones; de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia; de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva; de Indicadores, Evaluación e Investigación y; de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social, sesión que se realizará el 2 de marzo para discutir la propuesta de modificación de los lineamientos generales para la implementación, en la Plataforma Nacional de Transparencia, del buscador de género.

- Instruí la remisión de comentarios sobre los proyectos de acta de las primeras sesiones ordinarias del año de las tres comisiones del SNT las que formo parte (Jurídica, de Criterios y Resoluciones; de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva; y de Derechos Humanos, Equidad de Género e Inclusión Social).
- En el marco de los trabajos realizados para acompañar las iniciativas de la Comisión de Gobierno Abierto y de Transparencia Proactiva, durante la semana di seguimiento al desarrollo de las siguientes tareas por parte de quienes integran el equipo de Estado Abierto del Instituto:
 - Se revisaron y remitieron comentarios a dos minutas de sendas reuniones (10 y 15 feb.) sostenidas con el equipo de la iniciativa Infraestructura Abierta y la Alcaldía Miguel Hidalgo, para el desarrollo del pilotaje local correspondiente.
 - Se tomó conocimiento de la suspensión y reactivación (22 al 23 de febrero) del sistema en el que opera la plataforma de la iniciativa, para atención de aspectos técnicos. Se tomó conocimiento del cambio en la ruta de acceso a los formatos de captura de la participación de la AMH en la iniciativa y de la confirmación del plazo para que esta concluya (28 de febrero). Ambos temas se informaron a la AMH para que tomara precauciones en la atención de las observaciones pendientes.
 - Se retomaron los contactos con integrantes de OSC, academia y medios para comentar la propuesta de reorientación de trabajos en 2023 y para identificación de necesidades en los ejes propuestos.
- Di seguimiento a la atención de la solicitud de apoyo que formulé, en ejercicio de mis atribuciones como integrante del Pleno del Instituto, a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, para revisar posibles aspectos de mejora en los “Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, que deben de difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia”, tomé conocimiento de su respuesta, la revisé e instruí su remisión a la Comisión de

Indicadores, Evaluación e Investigación del SNT. Ello, para atender la consulta que la Coordinación de esa instancia remitió a los integrantes del Pleno de este Instituto para solicitar comentarios sobre esos lineamientos, "con especial atención a los formatos de carga de información, así como a la tabla de actualización y conservación de la información pública derivada de las obligaciones de transparencia", en el marco del proceso de su actualización.

- **Redes Internacionales**

RIJA

El 23 de febrero de 2023, se sostuvo una reunión con el Grupo de participación ciudadana y acceso a la justicia a las 12:00 horas Argentina/Brasil y 9:00 hrs Ciudad de México, en el que se abordó la posible planeación para el año 2023 con relación a la participación igualitaria dentro de los poderes judiciales.

El 24 de febrero de 2023, se sostuvo una reunión con el Grupo Transparencia y Acceso a la Información Pública. 12:30 horas. Argentina y 9:30 hrs México, en esta reunión se abordó la planeación anual y semestral para 2023 y para verificar la carga de información al índice de transparencia pasiva por parte de los poderes judiciales de latinoamérica.

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde se publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

Twitter

Periodo: 17 al 24 de febrero 2023

Total de tuits: 17

Total de impresiones por día: 571

Total de impresiones en 8 días: 4.8

Tuit con más impresiones (178) e interacciones (6)

3ra generación del Consejo Asesor de #EstadoAbierto contamos con aliadas desde 🇨🇵, 🇧🇷, 🇲🇽 y 🇪🇸.

@MarianaCendejas @gcandarle @MasIntegridad @RafaelVzlaM @GabyAyerdi @ra_ayala

@TransparenteGob <https://t.co/JTgT3UCL2I>

https://twitter.com/Estado_Abierto/status/1627715304749924370

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

i. Red Ciudad en Apertura

Mecanismo de coordinación entre organizaciones de la sociedad civil e instituciones públicas para impulsar la apertura institucional multiactor y multinivel, con el propósito de desarrollar acciones que atiendan necesidades específicas de la población prioritaria. Al respecto, en la semana que se reporta se realizaron las siguientes actividades:

- Se continuó con el desarrollo del documento borrador de la Caja de Herramientas para obtener o actualizar la credencial para votar al egresar del sistema de justicia penal.
- Se ajustó y envió la minuta de la reunión de trabajo sobre la acción de credencialización que se sostuvo con personal del INE y del IRS.
- Se continuó con los trabajos de planeación del taller con INSADE, en el que se presentará la Caja de Herramientas para obtener o actualizar la credencial para votar al egresar del sistema de justicia penal.
- Se participó en una reunión con INSADE para definir la logística y planeación del taller donde se presentará la Caja de Herramientas para obtener o actualizar la credencial para votar al egresar del sistema de justicia penal.

Para mayor información de la Red Ciudad en Apertura, se puede acceder a la siguiente página:

<https://infocdmx.org.mx/redciudadenapertura/inicio/>

ii. Red Ciudad en Datos Abiertos

La Red Ciudad en Datos Abiertos tiene el objetivo de impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

Esta Red también acompaña el desarrollo del Reto de apertura: Infraestructura Abierta 2022 en la Ciudad de México para fortalecer la transparencia, integridad y la óptima gestión de las actividades implicadas para el logro de resultados con el proyecto Continuación de la construcción del nuevo edificio de la Alcaldía Miguel Hidalgo, implementado por la misma Alcaldía y promover la adopción de estándares internacionales en la materia. El Consejo Impulsor está conformado por el INAI, México Evalúa, Open Contracting Partnership, Cost

(Infrastructure, Transparency Initiative). El objetivo de esta red consiste en acompañar los trabajos de la fase piloto del reto de apertura 2022: Infraestructura abierta, así como impulsar y acompañar la gestación, utilización, difusión y aprovechamiento de bancos de datos abiertos en la Ciudad de México.

En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Se avanzó en la planeación y logística del Ideatón sobre mujeres y movilidad, como parte de las actividades del Open Data Day 2023.
- Se revisó la minuta de la reunión que se tuvo con el equipo de Infraestructura Abierta del INAI, a la que se incorporaron las observaciones que hicimos.

iii. Monitoreo de Programas y Acciones Sociales.

Con el objetivo de implementar el análisis de los resultados de las actividades en materia de apertura que aporten áreas de oportunidad para la agenda de Estado Abierto, se realizan actividades de monitoreo de programas y acciones sociales del año 2023.

- Se continuó con el monitoreo de programas y acciones sociales para el año 2023 en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y revisión de portales. Continuamos con el llenado de la cédula. Se tiene registro de más de 100 programas y acciones sociales. Entre los hallazgos preliminares destaca que entre las principales temáticas se encuentran programas relacionados con alimentación, cultura, bienestar económico y vivienda, y que más de la mitad de los programas y acciones identificados son implementados por las alcaldías.

vi. Estudios externos

Con el objetivo de efectuar estudios sobre el Derecho de Acceso a la Información Pública, la Transparencia, el Estado Abierto y la Rendición de Cuentas que ofrezcan referentes de apoyo para la toma de decisiones dentro del Instituto, se efectúan estudios externos.

- Se continuó con la preparación del anexo técnico para el estudio sobre medio ambiente a realizar este año.

b. Evaluación de las Obligaciones de Transparencia por parte de los sujetos obligados de la Ciudad de México.

En atención a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y en ejercicio de las atribuciones conferidas por las fracciones XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto, se realizan verificaciones de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México, tanto en sus portales institucionales, como en la Plataforma Nacional de Transparencia.

En lo relativo al primer proceso de evaluación de 2023 que verifica que los 94 sujetos obligados que recibieron recomendaciones y observaciones en la Evaluación Anual 2021 y del 1er trimestre de 2022 (Acuerdo del Pleno [6463/SO/30-11/2022](#)) las hayan atendido conforme lo establecen los Lineamientos Técnicos de Evaluación, el avance es el siguiente:

- Esta semana **se concluyeron 5 evaluaciones**.
- En total se tiene un avance del **65% con 61 evaluaciones concluidas**; cuatro en proceso y 29 pendientes de evaluar. El avance por ámbito es el siguiente:

Ámbito de gobierno	Pendiente	En proceso	Terminada	Total
Administración Pública Central	0	0	5	5
Alcaldías	0	0	9	9
Fondos y fideicomisos públicos	8	0	7	15
Desconcentrados, descentralizados, paraestatales y auxiliares	13	2	21	36
Órganos Autónomos	1	0	2	3
Partidos Políticos	0	0	3	3
Personas morales que ejercen recursos públicos o realizan actos de autoridad	1	0	0	1
Poder Judicial	0	0	1	1
Poder Legislativo	1	0	0	1
Sindicatos	5	2	13	20
Total	29	4	61	94

Para mayor información sobre el proceso de Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones.php>

c. Tablas de aplicabilidad

Las tablas de aplicabilidad es el instrumento que determina la información de las obligaciones de transparencia que deben publicar los sujetos obligados en su portal de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Al respecto, en esta semana se elaboraron y enviaron los dictámenes de tablas actualizadas a seis sujetos obligados:

1. Secretaría de Gobierno
2. Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil
3. Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la CDMX
4. Secretaría de la Contraloría General
5. Secretaría de Movilidad
6. Instituto Electoral de la Ciudad de México

Al momento, se tienen **actualizadas 99** tablas de aplicabilidad y quedan 47 por actualizar. En lo que va de este año se han actualizado 32 tablas de aplicabilidad al mismo número de sujetos obligados.

d. Dictámenes técnicos de las denuncias por posible incumplimiento a las obligaciones de transparencia

Las denuncias por vacíos de información, son instrumentos que sirven a las personas para dar aviso al Info CDMX cuando detectan que la información que deben publicar los sujetos obligados de la Ciudad de México en sus portales institucionales o en la Plataforma Nacional de Transparencia no está completa o no se encuentra actualizada.

A partir de las denuncias, el Instituto abre un procedimiento para verificar si está o no fundada la denuncia. En el proceso para determinar si una denuncia está fundada o no, participa la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación con la elaboración de los dictámenes técnicos.

Para elaborar los dictámenes técnicos, esta dirección se basa en lo que establece la Ley de Transparencia y en lo que señalan Lineamientos técnicos de evaluación para la revisión de la información publicada por el sujeto obligado en el portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia. Al respecto, se realizó lo siguiente:

- Se recibió la petición de dictaminar **5 denuncias**, 3 para verificar por primera vez las obligaciones de transparencia denunciadas y 2 para verificar la resolución del Pleno: una de 2022 de la Ponencia del Comisionado Bonilla y la otra de la Ponencia de la Comisionada Nava.
- Se entregó el dictamen de las 3 denuncias que revisaron por primera vez las obligaciones denunciadas. En la siguiente tabla se aprecia en sentido del dictamen en cada caso.

- También se encuentran en proceso de dictaminación dos denuncias de cumplimiento.

A continuación, se presenta la tabla en la que se puede consultar la relación de las denuncias:

Expediente	Fecha de la solicitud de dictaminación	Sujeto Obligado denunciado	Sentido del dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Fecha de entrega del dictamen	Área solicitante
DLT.009/2023	14/02/2023	Alcaldía Miguel Hidalgo	Cumple	Art. 121, Frs. XXIX concesiones, convenios, permisos y licencias y XXX Resultados de las adjudicaciones	17/02/2023	PCC MASMR
DLT.011/2023	14/02/2023	Alcaldía Cuauhtémoc	Incumple parcialmente	Art. 121, Fr. IX Remuneración mensual	17/02/2023	PCC LLER
DLT.005/2023	15/02/2023	Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México	Cumple	Art. 126, fr. XV Versiones públicas de las sentencias	17/02/2023	PCC JCBG
DLT.007/2020 cumplimiento	22/02/2023	Caja de Previsión de la Policía Preventiva de la CDMX	--	Art. 121, fr. XLVII listado de pensionados y jubilados	Pendiente	PCMCNP
DLT.045/2022 Cumplimiento	22/02/2023	Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México	--	Art. 126, fr. XV, Versiones públicas de las sentencias	Pendiente	PCC JCBG

Para mayor información sobre el proceso de dictaminación por vacíos de información pública, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/denuncia.php>

e. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados

En cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22 para brindar asesoría y mantener una colaboración y coordinación permanente con los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones de transparencia establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, esta semana se realizaron las siguientes actividades:

I. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados

- En la semana del 16 al 22 de febrero se brindaron **22 asesorías** a **16 sujetos obligados**, de las cuales:
 - 20 fueron individuales y 2 grupales.
 - 20 se realizaron a distancia y 2 dentro del instituto.
 - Los **temas** abordados en las asesorías fueron: 16 de obligaciones de transparencia y 6 sobre comités de transparencia.
- Los **16 sujetos obligados** asesorados fueron:
 1. Secretaría de Salud.
 2. Alcaldía Miguel Hidalgo.
 3. Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México.
 4. Servicios Metropolitanos, S.A. de C.V.
 5. Servicios de Medios Públicos de la Ciudad de México
 6. Agencia de Atención Animal.
 7. Fiscalía General de Justicia
 8. Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México.
 9. Caja de Previsión de la Policía Auxiliar de la Ciudad de México.
 10. Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México.
 11. Consejería Jurídica y de Servicios Legales.
 12. Secretaría de Gobierno.
 13. Partido Verde Ecologista de México.
 14. Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.
 15. Fondo de Víctimas de la Ciudad de México
 16. Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México.

I. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas

- De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> al 22 de febrero había **9 respuestas** de **8 sujetos obligados**. Mismas cifras, respecto a la semana anterior.
 - La calificación promedio es de 5 de 5 en utilidad de la asesoría.
 - 44% de las encuestas tiene comentarios. La mayoría se refieren a quejas de la Plataforma Nacional de Transparencia.

Para mayor información sobre las asesorías técnicas especializadas que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/asesorias.php>

f. Comités de Transparencia

En cumplimiento con la atribución que el Reglamento del Instituto le confiere en la fracción XIII del artículo 22, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación lleva el registro y actualización permanente de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, conforme a lo establecido en los *Lineamientos Técnicos para la instalación y funcionamiento de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados de la Ciudad de México*. Al respecto, se realizó lo siguiente:

- Se otorgó registro al Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México. Con este, suman **124 los comités de Transparencia con registro** ante el Instituto porque cumplen con lo establecido en los Lineamientos.
- Adicionalmente se envió respuesta a la notificación de cambios en la integración de su Comité y se le reiteró el registro a:
 - Instituto de Estudios Superiores de la Ciudad de México “Rosario Castellanos”
 - Partido Revolucionario Institucional en la Ciudad de México.
 - Fideicomiso Centro Histórico de la Ciudad de México.
 - Junta de Asistencia Privada del Distrito Federal.
 - Secretaría de Administración y Finanzas.
 - Sistema de Transporte Colectivo.

g. Solicitudes de Información Pública

En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

- Se respondió la SIP **090165923000100** que pide conocer publicaciones con ISN o ISSB del INFO desde su creación, así como talleres y coloquios para la capacitación de personas o de personal de los SO.
- Se confirmó competencia parcial para responder a la SIP **090165923000157** que pregunta: ¿Qué es el Plan DAI?

- Se respondió la SIP **090165923000160** únicamente en los puntos: 1 El nombre de cada uno de los documentos en materia de archivos o archivísticos y la dirección electrónica de su publicación, que se debieron actualizar y publicar en el mes de enero 2023, en cumplimiento de las ODT establecidas en la Ley local. 2- Los datos para denuncia ante el INFOCDMX.
- Se confirmó competencia para responder la SIP **090165923000162** que solicita del *Reporte Especial N°2 / 2022 Apertura en COVID19: Programas y Acciones Sociales en CDMX*: la Metodología utilizada, fuentes oficiales de la información plasmada y cuales son aquellos programas sin transparentar.
- Se trabaja respuesta a la SIP **090165923000187** que pide, de cada área del INFO, nombre de quienes trabajan a distancia y en presencial, días, horarios; así como el mecanismo del Instituto para la supervisión.
- Se confirmó competencia de responder a la SIP **090165923000197** que pide conocer diferentes aspectos sobre las políticas públicas o programas implementados por el Info para la ejecución, colaboración y promoción del gobierno abierto enlistados en nueve puntos.

h. Lineamientos Generales de Evaluación

La Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación (CIEI) del Sistema Nacional de Transparencia, solicitó a todos los órganos garantes del país hacer una revisión de los *Lineamientos Técnicos Generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el Título Quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública*, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de Internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia (lineamientos generales), para su mejora.

- En atención a esta solicitud, el Equipo de Estado Abierto de este Instituto, convocó **el jueves 16 de febrero** a todos los sujetos obligados de la Ciudad de México, en la cual se expresaron 30 propuestas vinculadas a los **formatos de carga de información**, así como los **periodos de actualización y conservación de la información pública** derivada de las obligaciones de transparencia. Las propuestas se integraron en una nota la cual se les hizo llegar a los SO a través de correo electrónico.
- Por su parte el Equipo de Estado realizó un análisis y detectó también algunos aspectos susceptibles de mejorarse. Con ambos paquetes de propuestas se elaboró un documento con el fin de que se integre a las aportaciones de otras áreas del Instituto, a través de la Ponencia de la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina y se conforme la respuesta institucional para su remisión a la Comisión de Indicadores, Evaluación e Investigación.